



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., 31 de mayo de 2006.

CIRCULAR No. 188

CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD, CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. P R E S E N T E S .

Como es de su conocimiento el suscrito tiene la obligación de mantener informados a los Consejeros Electorales de las actividades relevantes del área a su cargo, esto es a través del informe semanal de actividades que se ha venido desarrollando desde el año dos mil, al respecto, me permito formular algunos criterios para su elaboración e integración, tomándose en consideración las observaciones y sugerencias de los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano y Fernando José Díaz Naranjo, contenidas en los oficios identificados con la clave alfanumérica Nos. IEDF/CE-NVS/054/2006 y COyGE/196/2006, respectivamente, que para pronta referencia anexo en copia fotostática, consistentes en:

- 1.- El informe semanal no contendrá más de cinco cuartillas por área, con márgenes de 2.5. centímetros, el tipo de fuente con el que se presentará será arial, tamaño 12 a espacio de 1.5, justificado, se usarán mayúsculas y minúsculas, sin incluir tablas ni viñetas, evitándose acotaciones o abreviaturas y sin repetir actividades.
- 2.- Deberá ser presentado los miércoles de cada semana a más tardar a las 18:00 horas, con corte cronológico al martes anterior por escrito y copia al correo del C. Jorge Carrillo López.
- 3.- Se agruparán las tareas que integran la misma actividad sin repetirlas y sin especificar las actividades por día.
- 4.- Deberá ser presentado de manera cronológica y breve, es decir: se hará referencia al proyecto correspondiente y se desglosarán las acciones ejecutadas para cumplir con la actividad programada, o en su defecto sólo se enlisten, de manera específica, aquellas tareas desarrolladas en el periodo (avances), si se concluyó la actividad y en su caso lo pendiente por realizar.



SECRETARÍA EJECUTIVA
CIRCULAR No. 188

Ejemplos:

- Ministración del Financiamiento Público a Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes:

Se entregó al Partido Verde Ecologista de México la prerrogativa de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes a ejercer en el año 2006, correspondiente al mes de mayo del año 2006.

- *Dirección de Capacitación Electoral.*
- *Coordinación General de la Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC).*

Continúa la capacitación de ciudadanos insaculados únicamente en las secciones en las que después de la designación o de sucesivas sustituciones, existen cargos vacantes.

- *En el marco de los preparativos del Proceso Electoral 2006 se realizó lo siguiente:*

Se trabaja en la actualización del documento que contiene el sistema de información SEDIMDE 2006 y los criterios operativos en materia de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, cómputos, expedientes electorales y declaratoria de validez, con base en los modelos de la documentación electoral aprobados por el Consejo General, para posteriormente presentarlos a la consideración de los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

- *Finanzas*

- *Avance Presupuestal:*

se tramitó para pago la totalidad de la documentación recibida de las Direcciones Ejecutivas y de Unidad, relativa al pago de: Vales de despensa mayo, prestación de servicios de transmisión de programas a favor de Agrupaciones Políticas Locales, mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones de la red Lan, Wan y soporte técnico (marzo).

- *Integración de los Consejos Distritales.*

En virtud de que el 21 de mayo de 2006 el Consejo General del IEDF aprobó la designación de 59 Consejeros Electorales Distritales se actualizan los documentos siguientes:

Base general de integración de los Consejos Electorales Distritales.

Directorio de la integración de los Consejos Distritales destinado al sitio de Internet del Instituto.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

El Secretario Ejecutivo

Lic. Oliverio Juárez González

C.C.P. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.- Presentes.
Archivo.